

Guayaquil, 02 de Marzo del 2020

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARKETSOLUTIONS S.A
Ciudad. –**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía MARKETSOLUTIONS S.A, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Es mi deber informar que la Compañía se ha logrado posesionar de muy buena manera en el mercado de autoservicios y micro mercados, ha cumplido con todo los requerimientos legales, tributarios y comerciales vigentes, el sistema del control interno es el adecuado y su contabilidad se ha basado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Hemos logrado desarrollar nuestras actividades con normalidad, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes y proveedores.

Concluyo este informe, agradeciendo a los accionistas por la confianza depositada en mí, esperando que la empresa pueda alcanzar mejores resultados en este nuevo periodo. De la revisión que efectúen de los estados financieros se podrá evaluar de una manera clara y precisa el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2019.

Saludos Cordiales,



**Ing. Pamela Quimi Medina
Gerente General
Marketsolutions S.A.**